



Quito, 6 de Junio del 2014

Señor Abogado
Ricardo Mauricio Viteri Robalino
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato informarle a usted que en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SVARLAW COMPAÑÍA CONSULTORA S.A.** celebrada el 6 de Junio del 2014, tuvo el acierto de nombrarlo a usted para el cargo de **Presidente** de la compañía **SVARLAW COMPAÑÍA CONSULTORA S.A.** gestión que la desempeñara por un periodo de tres (3) años.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde la representación legal subrogante de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Novena del cantón Quito, el 7 de Abril del 2014 e inscrita el 4 Junio del 2014.

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente,

Dayana Elizabeth Aguirre Uribe
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Hoy día 6 de Junio del 2014, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede

Abg. Ricardo Mauricio Viteri Robalino
C.C. 171315250-0

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21516
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7852
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/06/2014
FECHA ACEPTACION:	06/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SVARLAW COMPAÑIA CONSULTORA S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

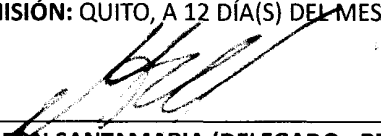
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713152500	VITERI ROBALINO RICARDO MAURICIO	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1760 DEL: 04/06/2014 NOT: 9 DEL: 07/04/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL